

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

doña M.^a de los Dolores Montaner O'Dena

VIUDA DE OSTERET,

HA FALLECIDO EN LAS NAVAS DEL MARQUÉS (ÁVILA)

el día 22 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, hermana, prima, primos políticos, sobrinos políticos, Director Espiritual, demás parientes,

RUEGAN á sus numerosas relaciones, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

En plena calma

Nada suspende con accidente de interés la *si sta política* del Gobierno, de los partidos y del país, exclama con mal reprimido enojo un periódico madrileño; y un distinguido escritor en ingeniosa crónica hace notar, con certeza y exacta observación, que ningún verano—al decir de los terribles entendedores del alma nacional—se había anunciado en mucho tiempo, tan «preñado de peligrosos desórdenes», como éste de 1900, que va acercándose á su fin en medio de una calma verdaderamente desconsoladora para los amigos de emociones fuertes.

La observación del cronista es exacta, repetimos, y la queja que se escapa, acaso á pesar suyo, de la pluma del aludido colega, revela el secreto de ciertas críticas, por lo menudas é insignificantes, baldías y estériles, á que se entrega una parte de la Prensa. ¿Cómo explicarse si no los comentarios, repetidos hasta la monotonía, sobre la presencia del Sr. Dato en el viaje Regio; las infinitas veces que se habla, diciendo siempre lo mismo, de las condiciones de los buques que forman, lo que los corresponsales han bautizado con el nombre de *escuadrilla*; y los anuncios, tan pronto formulados como desmentidos, del retraimiento del Sr. Pidal y de su ausencia de Gijón?

No pasa nada de particular, nada que se preste á animar las columnas de los periódicos y que satisfaga el ansia de novedades, aunque sean desagradables, que algunos sienten; y es natural que los periódicos se quejen y lógico que lamenten lo que llaman la infecundidad de este verano.

Es claro: habían contado con saborear emociones fuertes, y no pueden contentarse con la existencia tranquila y normal que disfrutamos. Se habían anunciado, es decir, lo habían anunciado ellos mismos, graves agitaciones y no les es dado contener su disgusto al ver desmentida por la realidad su fama de profetas. Colocando la satisfacción de su amor propio sobre los intereses del país, no pueden perdonar al Gobierno y á la opinión pública, el solemne chasco que les han dado.

A decir verdad, no les falta razón, mirando las cosas desde el punto de vista que ellos adoptan. Un país que no hace caso de ciertas predicciones, que se rie de los que quieren arrastrarle por caminos peligrosos y que se entrega de lleno al trabajo, procurando por este medio restañar las heridas causadas por la serie de desastres que ha sufrido en los años anteriores, es un país monótono y aburrido; y un Gobierno que no justifica la oposición violenta y que procura corregir poco á poco los defectos de la Administración, robustecer y facilitar las iniciativas individuales y abrir nuevos horizontes á la Patria, es un Gobierno imposible para los periódicos que todo lo sacrifican al afán del noticierismo.

Y, sin embargo, esa calma y esa tranquilidad, la carencia de noticias sensacionales y el fracaso total de aquellos horripilantes anuncios, son señas eloquentes de que el país ha entrado en una nueva y fecunda vida, cuyo desarrollo conduce á la deseada regeneración; y evidencian que ciertas agitaciones eran más artificiales que positivas, y, que la masa general que trabaja y que contribuye puntualmente á sostener, las cargas del Estado, no participaba de ciertos pesi-

simos ni se hacía solidaria de determinadas exageraciones.

(De La Dinastía de Cádiz).

La propiedad Territorial

La Dirección general de los Registros ha publicado una estadística curiosísima sobre el movimiento de la propiedad territorial en los años 1894, 1895, 1896 y 1897.

Es notable el aumento enorme que ha tenido la propiedad territorial en los treinta años transcurridos desde 1868, pues mientras en el primero de estos años se enajenaron 569.534 fincas, cuyo valor no llegó á 655 millones de pesetas, en 1898 sólo se han transmitido por título hereditario y por contrato 525.468 fincas, que representan un valor de cerca de 823 millones; es decir, que en dichos treinta años ha habido una disminución en el número de fincas enajenadas de 40.060, y no obstante ella, un aumento en los valores de las mismas de 168 millones.

Llama también la atención, y es punto que debe fijar la de nuestros juriscónsultos y legisladores, el que, á pesar de todas cuantas reformas se han hecho desde los principios del moderno régimen hipotecario, el crédito territorial ha sufrido, por lo que resulta de la estadística, grave quebranto, toda vez que en 1868 se constituyeron 55.093 hipotecas sobre 135.435 fincas, y los capitales por aquéllas asegurados ascendieron á 331.592.910 pesetas, y en 1898, en cambio, sólo se han constituido 22.500 hipotecas (menos de la mitad que en 1868) sobre 46.683 fincas, y el importe de los capitales garantidos no llegó á 176 millones de pesetas.

En el estado relativo á los préstamos, la consideración anterior se confirma, pues fueron 36.034 el número de los que se constituyeron el 68, y 161 millones los capitales prestados, y no han llegado á 19.000 los préstamos ni á 103 millones los capitales prestados en 1898.

El estado 3.º, referente á las fincas inscritas en propiedad y en posición por primera vez, el año de 1898, ofrece también un resultado que importa tener presente para reformas en la legislación hipotecaria que faciliten la inscripción del dominio de las fincas.

No llega á 29.000 el número de fincas inscritas en propiedad en 1898, ni á 34 millones de pesetas su valor, y pasaron de 169.000 las que se llevaron al Registro por título posesorio en dicho año, las cuales importan cerca de 60 millones de pesetas.

Asimismo sugiere penosa reflexión el dato que aparece en el estado 1.º del mismo año respecto á las enajenaciones con pacto de retro, pues mientras que éstas importaron más de 18 millones de pesetas, y las fincas vendidas de ese modo alcanzó el número de 22.464, sólo fueron retrovendidas 6.743, cuyo valor no llegó á seis millones de pesetas.

Estas y otras enseñanzas más positivas pueden obtenerse del estudio de la Estadística de la propiedad territorial recientemente publicado, las cuales serían mayor si se diera á luz los datos correspondientes á cada Registro, que permanecen inéditos por falta de crédito en el presupuesto.

Además de la referida estadística, el actual director general de los Registros y del Notariado ha logrado tener concluida la del Registro mercantil correspondiente á los años 1883 á 1897, formada en virtud de los modelos bastante completos aprobados por Real orden de 21 de Mayo de 1899, cuya impresión comenzará inmediatamente y ofrecerá verdaderas y útiles novedades de interés general, por los numerosos datos que comprende, especialmente en la parte relativa á las sociedades mercantiles y á los bancos.

De igual modo ha conseguido terminar la estadística de los instrumentos públicos autorizados por los notarios durante los años 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898 y 1899, formada con arreglo á los datos consignados en la Real orden de 10 de Noviembre de 1893, y que también verá la luz pública en el presente año.

La novillada del domingo

Se verificó con un lleno inesperado, lidiándose seis novillos de la ganadería de D. Juan Gallardo, de Los Barrios, por las señoritas toreras.

El primer becerro que además de ser uirso era tuerto y cornalón, fué preciso retirarlo al corral por ser imposible que la Lolita lo matase, siendo de advertir que sin preparar y de cualquier modo le atizó dos pinchazos.

En el segundo y tercero que estoqueó esta misma espada, su trabajo hubo de ser aceptable y lucido, deshaciéndose de sus enemigos de dos medias y una media estoqueada respectivamente, concediéndosele la oreja de uno de ellos á petición de los enamorados.

Banderilleando fué muy aplaudida, sobre todo en un soberbio par que puso de poder á poder.

Angelita estuvo valiente en banderillas, pero ni con la muleta ni á la hora suprema hizo nada de particular.

Las peonías sudando mucho, pero sin poder apuntar algo digno de mención.

Hasta aquí la novillada resultó aburrida á pesar de haber tenido también el aliciente de rejonearse un novillo que tampoco resultó de lucidez á causa de que el caballo que montaba la rejoneadora no estaba adiestrado como el caso requería.

El último novillo que por lo bien armado causaba respeto, fué muerto á estoque por nuestro paisano Juan Sánchez Bomba haciendo la faena subido en zancos, siendo muy aplaudido.

Pero lo digno de mención, lo verdaderamente notable de la tarde, lo que valió el dinero de la entrada fué un soberbio par de banderillas que puso el auxiliar de las toreras, Sandalio Ruiz; este alegrando el bicho como el arte manda llegó á la misma cara, y parando con maestría dejó un par quebrando, colosal, que le valió una estruendosa ovación.

También se aplaudió al Mellao que puso otro par al cuarteo muy regular.

Y como antes decimos la entrada muy buena, es decir para no perder.

Fiestas en Málaga

Los grandes festejos que con motivo de la Feria han de celebrarse en Málaga en los días del 29 de Agosto al 12 de Septiembre próximo, son los siguientes:

MIÉRCOLES 29.

Diana Militar é inauguración de la Exposición Industrial de Floricultura en la Plaza de Riego. A las doce reparto de panes.

JUÉVES 30.

A las 9 de la noche, gran concierto vocal é instrumental en el Teatro Cervantes, por la Academia de canto que dirige el Sr. Petenghi.

A la misma hora primera velada de luz eléctrica en la Alameda.

VIERNES 31.

A las 5 de la tarde, cueñas maritimas, y por la noche, Verbena en el paseo de Heredia.

SÁBADO 1.

Conducción de la Virgen de la Victoria á la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la noche. Fuegos artificiales y Verbena en el paseo del Muelle de Heredia.

DOMINGO 2.

Solemne función religiosa en la Catedral. Por la tarde, primera corrida de toros, lidiándose reses de Sallillo, por los diestros Lagartijillo y Conejito. A las nueve de la noche, segunda Velada en el paseo del Muelle de Heredia.

LUNES 3.

Segunda corrida de toros, lidiándose ganado de Pérez de la Concha, por los diestros Lagartijillo, Conejito y Parrao. Por la noche Verbena.

MÁRTES 4.

Solemne Procesión de la Virgen de la Victoria. A las 9 de la noche, Velada de luz eléctrica en la Alameda.

MIÉRCOLES 5.

A las 9 de la noche, fuegos artificiales y Verbena en la misma forma que la anterior.

JUÉVES 6.

Certamen científico, organizado por el Colegio Pericial Mercantil, certamen de aparadores, adornos y velada de luz eléctrica en la Alameda.

VIERNES 7.

Batalla de Flores, en el paseo del Muelle de Heredia. A las 9 de la noche Verbena.

SÁBADO 8.

Fiestas infantiles en la Plaza de Toros. Por la noche, gran concierto en la Filarmónica y Verbena en el paseo del Muelle de Heredia.

DOMINGO 9.

Gran corrida de novillo, que serán estoqueados por los espadas Morenito de Algeciras y Rocanegra. Por la noche Velada en la Alameda.

LUNES 10.

Regatas en el Puerto, á las 5 de la tarde. Por la noche, inauguración de la Kermesse, en la Plaza de Riego. A la misma hora, Verbena en el paseo del Muelle de Heredia.

MÁRTES 11.

A la misma hora que la noche anterior, se celebrará la Kermesse.

MIÉRCOLES 12.

Reparto de panes, y á las nueve de la noche Retreta Militar y Verbena.

A "La Dinastía"

Rogamos á tan estimado colega se sirva manifestarnos si nos ha retirado el cambio, pues á pesar de nuestras reiteradas súplicas al señor Administrador de Correos de esta, para que nos sean entregados los números que debíamos recibir diariamente de *La Dinastía* de Cádiz, esta, continua sin llegar á nuestra redacción hace cuarenta días.

Agradeceríamos al colega accediese á nuestro ruego diciéndonos si los números son enviados á esta redacción, para en caso afirmativo hablar clarito y hacer que nuestras denuncias puedan llegar hasta quien pueda poner correctivo á tamaño abuso.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 24 de Agosto de 1900

Con asistencia de los Concejales Sres. Sangüinety, Almagro, Román, López y Benitez; presididos por el Alcalde Sr. Pérez Santos, se celebró sesión ordinaria de 2.ª citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Los señores Almagro y Román se adhirieron al voto de gracias concedido en la sesión pasada al señor Sangüinety. Este dió las gracias.

El señor Almagro se estraña del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión última con motivo de la instancia del señor Sagrario acerca de los terrenos del Guijo calificándolo de poco serio é ilegal. El Alcalde dá esplicaciones.

Que pase á la Comisión de Ornato las instancias de D. Federico Bado y D. Enrique Pereira sobre reformas en sus casas Plaza de D. Juan de Lima núm. 9 y calle de Anibal núm. 1 respectivamente.

Se concedió á Estebán Ojeda una plaza de las subvencionadas en la Academia de Dibujo.

Se aprobaron y acordóse el pago de varias cuentas.

El señor Román pidió para la sesión próxima antecedentes sobre la construcción en los montes de estos Propios de una casa por el contratista de los corchos señor Poehs.

Se autorizó al cuerpo de Artillería de esta Plaza para que pueda limpiar el pozo que se halla junto al parque con objeto de que pueda utilizar el agua del mismo.

El Alcalde dió cuenta del arreglo que previamente autorizado por el Ayuntamiento ha hecho con el Director de la Empresa del ferrocarril señor Morrison, acerca de unos terrenos de la Villa Vieja junto al nuevo Hotel, mereciendo la aprobación del Cuerpo Capitular.

El señor Almagro pidió para la primera sesión todos los antecedentes de la concesión que se ha hecho á D. Eladio Infante en los terrenos llamados «Los Barreros».

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

ACERCIÓN.

En nuestro último número publicabamos un artículo titulado «El barón de los Guijos» y en el segundo párrafo se leía: «El triunfo conseguido en cuantas sesiones ha hecho fijar la atención este ilustre hijo de Algeciras va de renombre hace tiempo» debiendo decir «El triunfo conseguido en cuantas sesiones presentoso á defender causas muy justas, ha hecho fijar la aten-

ción en este ilustre hijo de Algeciras, ya de renombre hace tiempo.

En bien sentido de los lectores haríamos comprender sería algún descuido del cajista al componer el escrito; no obstante subsanamos este error a fin de que no encuentre ocasión algún colega malévolo, revoltoso y picaruelo para lucir sus dotes de gramático.

No sería la primera vez que lo hubiera hecho y por eso nos apresuramos a hacer esta aclaración.

SÚPLICA.

Varios señores se han acercado a esta redacción, manifestándonos que por el nuevo cuadro de marcha de los vapores de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, se ha variado la hora en que hacía el primer viaje los domingos; el vapor que salía de esta para Gibraltar.

Antes salía a las ocho de la mañana, hora tan conveniente, que facilitaba tanto a las familias que aquí se encuentran veraneando, como al público en general, el que pudieran ir a la vecina plaza inglesa a hacer sus compras, pues sabido es que los domingos, a las diez de la mañana, se cierran allí todos los comercios.

El primer viaje se ha fijado ahora por el nuevo cuadro de marcha a las diez de la mañana y esta hora en domingo resulta tan inconveniente que priva al público de ir allí para el objeto que dejamos indicado. En cambio el viaje de regreso a las diez y media de la mañana, está perfectamente acordado.

En vista del trastorno que este cambio de hora implica en el sentido que llevamos dicho, los mencionados señores nos suplican pidamos al director de la Compañía D. Juan Morrison, que tanta atención presta a cualquier observación por parte del público, disponga que el primer viaje de los domingos sea a las ocho u ocho y media de la mañana.

Hacemos también nuestra esta súplica al señor Morrison, en la confianza que merecerá su atención.

CUESTIÓN PERSONAL.

Dice el corresponsal de un colega sevillano en San Roque:

«Cumpliendo con encargo expreso, particularmente hecho a mí, nada quisiera comunicar a los lectores de *El Porvenir* del lance de honor habido en esta ciudad entre D. Juan Shakery y Linares y D. Francisco Madariaga Freddy, oficiales respectivamente de las oficinas de Correos y Telégrafos de Gibraltar y San Roque y corresponsal el primero de *El Imparcial* en este campo. Pero una vez hecha pública la noticia en el *Heraldo de Madrid*, *El Sino* y *La Línea* y *El Anunciador de Gibraltar*, me creo relevado de toda obligación y compromiso a guardar silencio.

Efectivamente, en la madrugada del día 12 de los corrientes quedó famosamente zanjada la dicha cuestión, mediante un lance de honor, que tuvo lugar a las cinco de la mañana en la hacienda del *Almendral*, de esta término municipal.

Se realizaron tres asaltos a sables con punta y filo, resultando en el último de ellos herido el señor Shakery en el antebrazo y mano derecha, quedando, a juicio del profesor médico, imposibilitado para continuar el lance por inutilización de dicha mano.

El origen de la cuestión fué por diferencias surgidas en el servicio entre ambos señores, y las cuales dieron ocasión a una agresión por parte del señor Madariaga en la noche del día 11 y en la Alameda pública de esta ciudad.

El señor Shakery continúa bien de la lesión sufrida.

DETENIDO.

En la tarde del último martes a bordo del vapor *Nuevo Extremadura* fué detenido por dos agentes de O. P. Bautista Sebastián Flores, de 23 años de edad y natural de Vinaroz, reclamado por el señor Juez de Instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla.

HERIDA.

Encontrándose discutiendo acaloradamente dos mujeres en la Plaza de Abastos, el hijo de una de ellas, muchacho de 12 años, hirió en el muslo con arma blanca levemente, a la contricante de su madre.

La herida fué conducida en una silla al Hospital Civil y el precóz agresor a la prevención.

Se alquilan habitaciones amuebladas.

Sitio céntrico y precios módicos. En esta redacción informarán.

ENHORABUENA.

Se la enviamos muy cumplida a la distinguida familia de D. Constantino Rocafort y muy directamente a su joven hijo y querido amigo nuestro D. Adolfo, por su reciente ascenso a primer teniente de Artillería.

CALENDARIO MUNDANO.

Celebran sus días en la presente semana las señoras doña Rosa Montaner viuda de S. Lázar, doña Rosa Puig, doña Ramona Cans de Lopez, doña Ramona Güel de Zaldívar y las señoritas Rosa Aguilar y Ramona Macías.

Del sexo fuerte los señores D. Ramón Méndez Llereni, D. Ramón Nieto y D. Ramón González.

HORAS DEL ÁRBOL CALDA.

Estamos plenamente autorizados para hacer público que aquellos que fueron nuestros amigos y que formaron el grupo de los siete, ni aprueban el proceder del agosto concejal, ni están conformes, ni hacen suya la campaña desatentada que ha emprendido en el Municipio, impulsado y movido por asesores que por lo menos revelan completo desconocimiento de las materias que tratan.

Que juquetes del viento son!

ENLACE.

El miércoles último contrajo matrimonio en Biarritz el acandado banquero D. Pablo Larios, con la encantadora Srta. Pepita, hija segunda de los marqueses de Castrillo.

Con tal motivo, encontrábase en aquella población francesa la respetable madre y hermanos del novio.

En dicho día y para festejar este enlace, todos los empleados de la casa Larios Hermanos en el campo de Gibraltar, fueron invitados a pasar el día en el Cortijo de Guadacorte, quedando por tanto paralizados todos los trabajos.

Nos asociamos sinceramente al acontecimiento de familia que celebran los señores Larios y deseamos a los cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

PESAME.

Se lo enviamos muy sentido a la distinguida familia de los señores de Oteret por el fallecimiento de su señora madre doña Dolores Montaner, acaecido en Las Navas del Marqués (Avila) el día 22 de los corrientes.

PERSONAL DE ADUANAS.

Ha sido trasladado a la Aduana de Badajoz el vista de la de La Línea D. Antonio Mena Rey.

A este puesto pasa el de Algeciras D. José Granada Ortiz.

Oficial de la Aduana de Algeciras a D. Lino Terfía Madrigal que es vista de la de La Línea.

FERIA EN TARIFA.

Según carta que tenemos a la vista, prometen resultar este año lucidísima la feria que en los primeros días de septiembre próximo, celebrará la histórica ciudad de Tarifa.

El programa de festejos es variadísimo, lo que es de presumir llevará a aquella plaza gran afluencia de forasteros.

TAURINA.

Esta tarde se verificará la becerrada para beneficio de las familias de las víctimas ocasionadas el mes anterior por los agentes de la Tabacalera.

En ella actúan de espadas los jóvenes D. Rafael Morilla y D. Enrique Nieto con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros que la forman varios jóvenes también aficionados.

HORAS DE OFICINA.

Por esta Alcaldía se hace público que desde 1.º de Septiembre próximo las horas de oficina en las dependencias municipales, serán de diez y media de la mañana a cuatro y media de la tarde.

NUOVO CLUB.

Se trata de organizar una nueva sociedad que la constituirán varios aficionados al arte taurino y admiradores de nuestro paisano Diego Rodas, a la que piensan denominar «Club Morenito».

RIFA.

La verificada el domingo último en la Sacristía de esta Parroquia, del mantón de Manila, correspondió al número 49.

Denuncia al señor Alcalde

La presentamos al señor Alcalde por tener entendido que la carne de los novillos que se lidiarán esta tarde en nuestro circo taurino, se espenderá mañana al precio de la de tabla alta con perjuicio del público en general.

Como estos abusos vienen cometiéndose desde hace tiempo, pedimos a quien corresponda intervenga, como autoridad, a que se ponga el debido correctivo, ofreciendo ocuparnos de este asunto más adelante.

Pedimos a la vez que una pareja de municipales se encargue de custodiar las referidas carnes de hoy evitando *chanchulleros* y si preciso fuera dar las oportunas órdenes al veterinario para que éste, por la mañana, antes de empezar la venta, analicase y desechase la que tenga por conveniente y así evitárase el engaño por negligencia de las autoridades.

LA INFANTA FÁBRICA DE CALES Y YESOS

— ALGECIRAS —

CALES COCHURA LEÑA.	Plas.	Cts
DE ENCALAR.—Viva en terrón, quintal . . .	1	50
Idem Idem idem, arroba . . .	0	40
Para emplastes y enlucidos, metro cúbico . . .	26	00
Idem cabiz de 22 arrobas . . .	6	00
Idem quintal . . .	1	12
Idem arroba . . .	0	35

CALES COCHURA CARBON		
DE OBRA.—Viva en terrón, metro cúbico . . .	22	50
Idem Idem, idem, quintal . . .	1	00
Idem Idem, idem, arroba . . .	0	30
Idem Apagada cernida cabiz de 12 fanegas . . .	7	50
Idem Idem, idem, una fanega . . .	0	75
Idem apagada, un quintal . . .	0	50

YESOS		
Blanco de primera, quintal . . .	1	50
Idem de segunda, quintal . . .	1	25
Corriente de obra, superior, quintal . . .	1	00

CEMENTOS		
Romano, barrica 300 kilos próximamente . . .	23	00
Quintal . . .	3	75
Arroba . . .	1	00
Portland, barrica 180 kilos próximamente . . .	19	00
Quinta . . .	3	00
Arroba . . .	1	25

MADERAS DE TODAS DIMENSIONES DE 4 A 7 VARAS		
Por cada fracción de 3 varas . . .	10	00
Aserrios de todas clases, cada hilo . . .	0	20

NOTAS.—Los precios al contado y en fábrica.—El dueño se reserva admitir los vales que tenga por conveniente, pero siempre a realizarlos en el más inmediato sábado.—Cuándo los pedidos en cales y yesos lleguen a 10 quintales, los cementos a 300 kilos y las maderas a 10 tablones, se servirá gratis el transporte de materiales al pie de la obra, estación o puerto de esta ciudad si el servicio se puede prestar con carros.—Se admiten pedidos en la fábrica y en el domicilio del propietario.

MUNICION, 59 PRINCIPAL.

BILLAR ROMANO

Dede nueve a una todas las noches

CAFÉ DEL "RECREO"

CALVARIO.—ALGECIRAS

GRAN FOTOGRAFIA

DE

LUIS GAZQUEZ

SACRAMENTO, 6.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

¡ATENCIÓN! En la imprenta de este periódico se reciben aviso para toda clase de **ANUNCIOS** á precios económicos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Solicite el Producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DISPONIBLE

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •
LINIMENTO FORMIGUERA
• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO •
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: **ALFONSO FARMACIA ESPAÑOLA, BARCELONA**
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL ULTIMO TELEGRAMA

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.